

ACTA N° 3044

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día cinco de febrero del año dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los Sres. Ministros, Dres: Guillermo Horacio Alucín, Ricardo Alberto Cabrera, Eduardo Manuel Hang y Ariel Gustavo Coll, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las resoluciones dictadas por Presidencia, a saber Superintendencia: N°s: 528/19; 531/19; 532/19; 01/20; 02/20; 03/20; 04/20; 05/20; 06/20 y 07/20. Administrativa: Ns° 913/19; 01/20; 02/20; 03/20; 04/20; 05/20; 06/20; 07/20; 08/20; 10/20; 11/20; 12/20; 13/20; 14/20; 16/20; 17/20; 18/20; 19/20 y 21/20 .- Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Comisión Consultiva del Superior Tribunal de Justicia. Y VISTOS: Que corresponde designar a los Magistrados y Funcionarios que integrarán la Comisión Consultiva del Superior Tribunal de Justicia durante el año 2020, y luego de un breve intercambio de opiniones; **ACORDARON:** Prorrogar el mandato de los actuales integrantes de la Comisión Consultiva del Superior Tribunal de Justicia durante el período 2020, quedando constituida por: la Dra. María Eugenia García Nardi, Dra. María Claudia Soto, Dra. Lilian Fernández, Dr. Enrique Guillen, Dra. Mirta Graciela Oviedo y Dr. Diego González.

TERCERO: Comisión de Tecnología del Superior Tribunal de Justicia Y VISTOS: Que corresponde designar a los Magistrados y Funcionarios que integrarán la Comisión de Tecnología del Superior Tribunal de Justicia para el período 2020 y luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDARON:** Designar como miembros de la Comisión de Tecnología del Superior Tribunal de Justicia para el período 2020 a la Dra. Verónica Priewe, Dr. Jorge Luis Grassi, Dra. Claudia Pieske de Consolani, Dra. Laura Karina Paz, Dra. Vanesa Verdún, Lic. Norma Benítez e Ingeniero Richard Sanabria.

CUARTO: Comisión de Pre-adjudicación del Superior Tribunal de Justicia. Y VISTOS: Que corresponde designar a los integrantes de la Comisión de Pre-adjudicación del Superior Tribunal de Justicia para el período 2020 y luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDARON:** Designar como miembros de la Comisión de Pre-adjudicación del Superior Tribunal de Justicia para el período 2020, al Escribano Julio César Isa, Cont. Mónica Haydeé Ortiz y Cont. Amelia Rodríguez .

QUINTO: Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes. Y VISTOS: Que corresponde designar a los miembros de la Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes para el período 2020 y luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDARON:** Designar como miembros de la Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes para el período 2020 al Sr. Secretario del Archivo Judicial Dr. Adolfo Paz, al Sr. Inspector Notarial Escribano Julio César Isa, Dra. Natalia Suárez y Dra. Claudia Ontiveros.

SEXTO: Vencimiento de Contratos de Inmuebles para el año 2020: Que Presidencia informa la nómina de los Contratos de Locación de Inmuebles cuyos respectivos vencimientos operan en el transcurso del corriente año; que con el objeto de prever la continuidad de los servicios que

en cada uno de esos inmuebles se prestan; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a analizar y resolver lo que en cada caso corresponda, atendiendo al interés superior del servicio y de la Administración.

SEPTIMO: Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial del Trabajo y de Menores N°7 –El Colorado- Dr. Bittar, Darío Carlos S/Eleva Propuesta Creación Oficina de Violencia Intrafamiliar: Visto el Expte N°9939/19 por medio del cual el mencionado Magistrado eleva la propuesta, a los fines de la implementación en la localidad de El Colorado de la Oficina de Violencia Intrafamiliar (OVI), atento la necesidad de contar con personal especializado para la atención de víctimas de violencia, que actualmente son atendidas por el Equipo interdisciplinario. Dicha Oficina contará con un responsable y un administrativo. Con el informe del Servicio Administrativo Financiero; **ACORDARON:** Tener presente y solicitar a la Oficina de Infraestructura que informe sobre la factibilidad edilicia.

OCTAVO: Unión de Empleados de la Justicia de la Nación -Sección N°3- Formosa S/Solicitud: Visto el Expte N°9889/19 por medio del cual la mencionada entidad gremial solicita se modifique el adicional “permanencia en el cargo” que perciben los agentes judiciales, a partir de aquellos que detentan un mínimo de dos años dejando sin efecto el de tres años de antigüedad en el cargo -que rige actualmente- y asimismo que cuando se produzcan cambios de categorías, se abone el porcentaje que mayor beneficio otorgue al agente, teniendo en cuenta el cargo por el que se venía percibiendo el suplemento de “permanencia en el cargo” en relación a la nueva situación, hasta que transcurran los dos años, fecha en la que los agentes comenzarán a percibir el mencionado adicional por el nuevo cargo. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Téngase presente y remítase al Cuerpo de Relatores para que analice la factibilidad normativa y contable.

NOVENO: Agente Dávalos, Claudio Andrés s/Solicitud de Traslado: Visto el Expte.N°9788/19 por medio del cual el mencionado agente, solicita su traslado al Departamento de Ceremonial y Prensa, por encontrarse vacante el puesto de Maestro de Ceremonia, debido a que posee Título de Locutor Nacional, obrante en su legajo personal. Con las opiniones del superior jerárquico y del Director del Servicio Administrativo Financiero e informe de la Dirección de Recursos Humanos a fs. 02 y vta, **ACORDARON:** No hacer lugar a lo peticionado, al no existir el cargo pretendido. Todo lo cual, dispusieron se de cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

MARCOS BRUNO QUINTEROS**GUILLERMO HORACIO ALUCIN****RICARDO ALBERTO CABRERA****EDUARDO MANUEL HANG****ARIEL GUSTAVO COLL**